

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5160 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458 SALTA,

2 1 188. 2001

RES.HCD.N° 2 0 6 - 0 1

- 0 1 . 9

Exptes.No.4037 y 4193/01

VISTO:

La Resolución HCD.No.132-01 mediante la cual se dejan constituidas las Comisiones Coordinadoras de las Escuelas de Letras, Historia, Filosofia y Antropología: y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Cs. de la Educación realizó la elección de representantes ante dicha Comisión por los distintos estamentos;

Que según la reglamentación vigente, al Consejo Directivo debe proceder a la elección del Coordinador de la Escuela de Ciencias de la Educación de entre la nómina de representantes del estamento de Profesores Regulares;

Que a su vez, el claustro de estudiantes de la Escuela de Letras elevó los nombres de los representantes alumnos,

Que corresponde en consecuencia, proceder con las designaciones en las carreras de Cs. de la Educación y Letras;

Ellipsi in the POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 19-06-01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR CONSTITUIDA a partir del 19-06-01, la Comisión Coordinadora de la Escuela de Ciencias de la Educación, con los representantes de los estamentos que en cada caso se indican:

Estamento de Profesores:

Prof. Nora Resina Prof. Ethel Mas

16 3 1- November



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES.HCD.N°

206-01 = 3

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Titulares:

Prof. Estela Barrionuevo

Prof. Marta Pastrana

Suplentes:

Prof. Elizabeth Bellavilla

Estamento de Estudiantes:

Titulares: Sr. Pablo Maidana

Srta. Adriana Lefort

Srta. Gladys Chocobar

Suplentes:

Sr. Carlos Burgos

Sr. Sigrid Novoa

Sr. Oscar Flores

Estamento de Graduados:

Prof. Fabiana Yáñez

Auxiliares y docentes interinos, docentes adscriptos y auxiliares de investigación:

Sr. David Gutiérrez

De la Maria de la Breija

this make

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a partir del 19-06-01, a la Prof. Nora RESINA como Coordinadora de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTICULO 3°.- DESIGNAR a los alumnos que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Asesora de la Escuela de Letras:

Titulares: 1

Carlos Varas Moras

Gerardo Marín

María Espinosa

Suplente:

Rodolfo Acuña

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que los integrantes de la Comisiones Coordinadoras de las Escuelas, deberán ajustarse a lo dispuesto por Resolución H.No.742-91 y modificatorias.

ARTICULO 5°.- DEJAR debidamente aclarado que las presentes designaciones se efectúan como extensión de funciones de sus respectivos cargos docentes. 工具整建制 法人

ARTICULO 6°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuelas de Cs. de la Educación y Letras, División de Personal de la Facultade Departamento Docencia y CUEH.

Facultad de tam andados - UMSa.